

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 166

26 de febrero de 2013

Presentada por la señora *Santiago Negrón*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar en nombre del Pueblo de Puerto Rico, el más profundo rechazo del Senado, a la privatización de la administración Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Agencia Federal de Aviación, (por sus siglas en inglés FAA) ha expresado su anuencia a la transferencia de la administración del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín al *Consortio Aerostar Airport Holdings*. La noticia ha sido recibida con indignación y recelo por puertorriqueños y puertorriqueñas de todas las ideologías. Los cuestionamientos planteados en torno a la sabiduría fiscal de la transacción, su impacto económico a largo plazo en cualquier plan de desarrollo económico para el país, las garantías de estabilidad laboral, el efecto sobre el desarrollo de los aeropuertos regionales y el control de los costos o tarifas por la utilización del aeropuerto, permanecen sin respuesta que satisfaga la preocupación que con toda razón embarga a la ciudadanía ante la inminencia de la pérdida de la vía principal de acceso a nuestra Isla.

En un momento en el que la profunda crisis fiscal que atraviesa el país debiera ser prioridad para todos, la primera gestión importante del Gobernador García Padilla es entregar a manos privadas uno de los pocos haberes del Pueblo de Puerto Rico que consistentemente genera ganancias. Los reclamos de distintos sectores (cívicos, políticos, laborales) han sido ignorados en el afán de finiquitar la gestión iniciada por el anterior Gobernador Luis G. Fortuño y contra la cual se había pronunciado abiertamente el partido político que hoy dirige los destinos del País.

Este cuerpo legislativo tiene la obligación de actuar como vehículo para la expresión de la voluntad del Pueblo, claramente manifestada en las calles y en los medios de comunicación. Así, transmitimos al Honorable Gobernador García Padilla el más profundo rechazo del Pueblo de Puerto Rico a la privatización de la administración del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín y le requerimos que en atención a la confianza depositada en él, rectifique y tome aquellas medidas que sean necesarias para revertir el acuerdo con *Aerostar*.

RESUÉLVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Para expresar, en nombre del Pueblo de Puerto Rico, el más profundo
2 rechazo del Senado, a la privatización de la administración del Aeropuerto Internacional Luis
3 Muñoz Marín.

4 Sección 2. – Requerirle al Gobernador de Puerto Rico, Honorable Alejandro García
5 Padilla, que rectifique y tome aquellas medidas que sean necesarias para revertir el acuerdo
6 con el *Consortio Aerostar Airport Holdings*.

7 Sección 3. – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
8 aprobación.